

# IDEARIO DE COCEDER



## 1. CREACIÓN DE COCEDER

La creación en el año 1991 de COCEDER es fruto de la decisión de varias iniciativas locales de trabajo en el medio rural, con más o menos trayectoria de trabajo y pluralidad de funcionamiento y actividades, que compartimos en ese momento una defensa del medio rural, una filosofía de nuestro quehacer, un trabajo similar y una necesidad de articular una plataforma de trabajo en el medio rural que potenciara nuestra voz y actividad para fortalecer nuestra presencia en la sociedad de su época.

Son elementos importantes para la creación de COCEDER los siguientes:

- Una trayectoria de trabajo en el medio rural de dos iniciativas pioneras e innovadoras en una línea de educación para el desarrollo como eran los Colegios Familiares Rurales y las Escuelas Campesinas:
  - Los Colegios Familiares Rurales (CFRs) venían funcionando desde mediados de los años 70 en pequeñas localidades rurales, ofertando una formación profesional con especial dedicación a lo agrario a chicos y chicas fundamentalmente de familias campesinas, con un funcionamiento absolutamente innovador para la época: formación en alternancia, cogestión con familias y alumnado de la marcha de los CFRs, metodologías basadas en el saber-hacer.... 5 CFRs se incorporan a la recién creada entidad aportando ese bagaje.



- Las Escuelas Campesinas surgen a finales de los años 70 en la zona castellanoleonesa, aunque luego habría una cierta expansión, en una línea de educación para el desarrollo con influencias de la pedagogía de la liberación y una concepción de la Educación de personas adultas que va a refrendar la OCDE. En base a las denominadas Escuelas base y especializadas participan personas campesinas que vinculan su formación a la mejora de sus condiciones de producción, la reivindicación y el asociacionismo. Experiencias vinculadas a las Escuelas Campesinas también serán parte de COCEDER desde su creación.

Además, COCEDER también recogió, a nivel ideológico y de funcionamiento, la trayectoria y bagaje de otras iniciativas rurales que integraron en ese momento COCEDER, sobre todo las que actuaban en diversas comarcas del medio rural gallego.

- Un contexto socioeconómico caracterizado por una reconversión agraria que estaba afectando al pequeño campesinado con transformaciones de las pequeñas localidades (cambio estructuras productivas, pérdida población joven, aumento del sector servicios...). Eran momentos en que se exigió a las pequeñas explotaciones agroganaderas un aumento de sus inversiones productivas y productividad sin ofrecer grandes apoyos. Todo ello tuvo un gran impacto económico, social y ambiental que la recién creada COCEDER tuvo que hacer frente en la medida de sus posibilidades y programas



- Tras una transición y primeros años de democracia donde los servicios sociales no habían tenido una gran presencia en el Estado (solo una dirección general en el Ministerio de Trabajo de la época), se asiste en esos años a un cambio de tendencia en la administración que consiste en impulsar una verdadera política social, para lo cual aparecen dos fenómenos relevantes: la ley del IRPF (Otros fines sociales), a finales de la década de los ochenta, que apoya y da despegue a las entidades sociales y el encaje y la estructuración de los servicios sociales en toda la arquitectura administrativa e institucional que fraguará en la creación del Ministerio de Asuntos Sociales (año 1988). Desde COCEDER somos conscientes en aquellos momentos que una entidad que aglutinase esa riqueza experiencial, personal e ideológica podría tener futuro.

De este modo COCEDER se estructurará como una plataforma que aúna pequeñas iniciativas locales de trabajo en el medio rural sobre todo desde el punto de vista educativo y de acción social y que se nutre de todos estos elementos para dotarse de unas señas de identidad que va a constituir nuestro armazón ideológico.



## 2. NUESTRAS SEÑAS DE IDENTIDAD



### - **Independencia**

Somos una entidad independiente de cualquier formación política o sindical, grupo económico o adscripción religiosa.



### - **Defensa y reivindicación del medio rural**

de vida y futuro.

Para ello trabajamos preferentemente en las pequeñas comunidades rurales llevando a cabo una promoción, conservación y desarrollo de su identidad, los valores, la cultura y su entorno; reivindicando un medio rural dinámico, con calidad

### - **La dignidad de la persona en el centro de nuestra entidad**

El epicentro de nuestra actividad es la persona que habita en nuestras comunidades rurales. Creemos en unas personas rurales libres e iguales, que no padezcan discriminación por ninguna de sus características o situación personal o social. Sus características, situación, necesidades, expectativas y anhelos constituyen el núcleo desde donde se genera y articula nuestra entidad, sus programas y actividades que mantendrán estos principios, así como también en las posibles colaboraciones con otras entidades.





### - **Preferencia del trabajo con los sectores de población socialmente más vulnerable**

Nuestra vocación de trabajo es con los sectores de población rural de nuestras comunidades rurales socialmente más vulnerables, en una perspectiva de trabajo holística e integral con la persona y su entorno procurando que nadie se quede atrás. Por eso nuestros programas y actividades prestan especial atención a la problemática de la desigualdad y de la exclusión social y territorial de nuestro medio rural, entendiendo que ambos fenómenos tienen raíces estructurales que tenemos que cambiar.

### - **Economía sostenible**

Apoyamos un reparto más equitativo de la riqueza en nuestra sociedad garantizando un nivel de vida digno a toda la población. Para ello es necesaria una economía sostenible, que genere empleo y preserve los recursos de la naturaleza, como elemento generador de riqueza para futuras generaciones. El garantizar la producción de alimentos sanos, el mantenimiento de la biodiversidad del medio rural y el cuidado de su patrimonio son tareas imprescindibles para COCEDER.





- **Consecución de un medio rural donde las personas tengan todos los derechos de ciudadanía**



Trabajamos por una sociedad (medio rural) donde estén garantizados todos los derechos inherentes a la persona de una sociedad democrática avanzada. Y aquí no solo estamos hablando de los derechos individuales, reconocidos universalmente y plasmados en los tratados internacionales, sino también del derecho a vivir en unas comunidades rurales que no presenten deficiencias y desigualdades sociales, económicas, de acceso a servicios y telecomunicaciones básicas respecto a otros territorios y realidades. Por eso llevamos a cabo un permanente análisis de nuestras situaciones cotidianas, que genera una reivindicación y, a la vez, colaboración permanente con las diversas administraciones públicas competentes constituyendo esta tarea una seña de identidad clave.

- **Luchar por un desarrollo sostenible social y ambientalmente posible**

El desarrollo social y económico de las comarcas rurales no puede ser realizado a toda costa, ya que caeríamos en un desarrollismo incontrolado, ni podemos tampoco guiarnos por un fetichismo ciego por la tecnología. De este modo desde COCEDER buscamos en nuestros programas y actividades un desarrollo sostenible, tanto social como ambiental, que posibilite un equilibrio a nivel ambiental, cultural, económico y social, que satisfaga las necesidades de la población y su entorno, sin poner en riesgo la posibilidad de unas condiciones ambientales y sociales dignas para las generaciones futuras.





## - **“La fuerza de lo común”**



Frente a los vientos de individualismo que recorren nuestra sociedad donde parece que solo vale el yo, desde COCEDER reivindicamos lo “comunitario” que se convierte en una seña de identidad que caracteriza nuestro saber-hacer, no solo desde una concepción de partida donde recuperar ese “común” vertebrador de la vida colectiva, con ese sentimiento rural de propiedad comunal y responsabilidad compartida que desde COCEDER queremos mantener , si no, también, en la realidad de nuestros programas y actividades, donde esta dimensión sigue cobrando el protagonismo que siempre ha tenido en el medio rural. Compartir, apoyar, colaborar, dar protagonismo a todas las personas implicadas serán siempre rasgos de nuestra entidad.

## - **Coordinar nuestra acción educativa y social con entidades que compartan y demuestren estos valores en su trayectoria habitual**

Creemos en otorgar un mayor protagonismo a la sociedad civil y sus organizaciones (fundaciones, entidades sociales, redes etc...), ya que pueden desempeñar un papel más relevante socialmente dada su agilidad de funcionamiento, motivación de sus integrantes y su saber hacer acumulado.

De este modo podremos cooperar con todo tipo de entidades, organizaciones y personas que trabajen para conseguir una sociedad más libre e igualitaria, en la cual el medio rural cobre protagonismo, contribuyendo a su mejora en las líneas que han sido expuestas en este ideario y según las especificaciones concretas que se desarrollarán en el código ético y de conducta.

